
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	

ACTA 015 DE 2021
miércoles 23/06/2021

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	2:00 pm
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular	HORA FINAL.	3:27 pm
LUGAR:	Coordinación del Proyecto Curricular	FECHA	23 de junio de 2021

PARTICIPANTES

CONSEJEROS

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ	Presidente del Consejo	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	
CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	Área Administrativa	
JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS	Área Socio Humanística	
ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ	Área Ambiental	
LEONARDO ORTEGON CANO	Representante de los estudiantes AA	

INVITADOS

GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora Comité de Currículo	
FERNANDO QUIJANO	Coordinador Autoevaluación y Acreditación	

ORDEN DEL DÍA

Nº	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN
4	TEMA DE ESCUELAS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
5	APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO
6	APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO
7	CASOS DE ESTUDIANTES
8	VARIOS

1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Carlos Yezid Rozo Álvarez, Carlos Díaz Rodríguez, Nadenka Beatriz Melo Brito, Jeniffer Paola Gracia Rojas y el estudiante Leonardo Ortégon Cano

Invitados: Gloria Stella Acosta Peñaloza y Fernando Quijano

El docente Alfonso Pazos Álvarez, se disculpa por su inasistencia debido que tenía citación para la vacunación para el COVID- 19.

Nota: Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, el presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; por tal razón, las firmas de esta acta no se encuentran reflejadas, sin embargo, el presidente del Consejo CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros e invitados

2 APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 014 correspondiente al 09 junio de 2021; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

3 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN

3.1 Se recibió comunicación del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien solicita se revisen los registros calificados, a través de los Consejos Curriculares, para que establezcan el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación), referente a la ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia), alineados a la denominación y estructura curricular. Para este punto se extendió la invitación a los docentes GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA y FERNANDO QUIJANO

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, **DETERMINO** y **RATICO**, que el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación), referente a la ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Caminos de Educación y Formación Avanzada para Colombia) del Proyecto Curricular es el siguiente:

CODIGO SNIES	NOMBRE DEL PROGRAMA	CAMPO AMPLIO	CAMPO ESPECIFICO	CAMPO DETALLADO
11845	Administración Ambiental	Administración de Empresas y Derecho (04)	Educación comercial y administración (041)	Gestión y administración (0413)

4 TEMA DE ESCUELAS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.1 Se recibió comunicación del Consejo de Facultad, quien remite el documento de Medición de Grupos de Investigación Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencias Tecnología e Innovación 2018 y los Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013), como insumo para el tema de escuelas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para este punto se invitó a los docentes GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA y FERNANDO QUIJANO

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, en respuesta al oficio SFMA-0238-21, **DETERMINO** que no se cuenta con mayor conocimiento y profundidad acerca del tema de escuelas de la Facultad Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales, por lo anterior se realizan las consultas pertinentes al interior de Universidad, para que nos expongan lo respectivo y así tomar una determinación o decisión al respecto, dado que en este momento no se podría definir una escuela específica para el Proyecto Curricular.

5 APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO

5.1 **TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO**

FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO TENZA SA ESP

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

PASANTÍA

NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
LUISA FERNANDA JIMÉNEZ ROMERO lufjimenezr@correo.udistrital.edu.co	345	20161185042	96.9%

DOCENTE DIRECTOR

RODRIGO REY GALINDO

DIRECTOR EXTERNO

JENNY CAROLINA CARO BERNAL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE

NOTA: La estudiante LUISA FERNANDA JIMÉNEZ ROMERO, con código 20161185042, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2021-1

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 junio de 2021, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lufjimenezr@correo.udistrital.edu.co, del 08 de junio de 2021, **APROBÓ** la propuesta de trabajo de grado: "FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO TENZA SA ESP" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, en la línea de investigación DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE y dirigido por el docente RODRIGO REY GALINDO, bajo el Acuerdo 038 del 2015.

Así mismo se da la aprobación de la Directora Externa JENNY CAROLINA CARO BERNAL

El procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: <http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reclamo-de-pasantias>

5.2 **TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO**

EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS MEDIOAMBIENTALES POR LA ASPERSIÓN DE GLIFOSATO EN CULTIVOS ILÍCITOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA.

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

MONOGRAFÍA

NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
KAREN AUDREY QUINTERO GARCIA kaaquinterog@correo.udistrital.edu.co	345	20162185534	91.9%
yjemayusab@correo.udistrital.edu.co	345	20162185539	90.6%

DOCENTE DIRECTOR

ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE

NOTA: La estudiante KAREN AUDREY QUINTERO GARCÍA, con código 20162185534, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2021-1

La estudiante YENSY JURLEY YEMAYUSA BRICEÑO, con código 20162185539, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2021-1

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: kaaquinterog@correo.udistrital.edu.co, del 21 de junio de 2021, **APRUEBA** la propuesta de trabajo de grado: "EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS MEDIOAMBIENTALES POR LA ASPERSIÓN DE GLIFOSATO EN CULTIVOS ILÍCITOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA, en la línea de investigación DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA, bajo el Acuerdo 038 de 2015.

6	APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO								
6.1	TÍTULO DEL PROYECTO								
	Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS								
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO								
	PASANTÍA								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">NOMBRE DEL AUTOR</th> <th style="width: 15%;">PLAN</th> <th style="width: 25%;">CÓDIGO</th> <th style="width: 25%;">% CREDITOS APROBADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA lyramirezv@correo.udistrital.edu.co</td> <td style="text-align: center;">245</td> <td style="text-align: center;">20151185027</td> <td style="text-align: center;">98.1%</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA lyramirezv@correo.udistrital.edu.co	245	20151185027	98.1%
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS					
	LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA lyramirezv@correo.udistrital.edu.co	245	20151185027	98.1%					
	NOTA: La estudiante LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA, con código 20151185027, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo 2020-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 031 del 07 de octubre de 2020 Caso 3.5								
	DOCENTE DIRECTOR								
	MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ								
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN								
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA									
DIRECTOR EXTERNO									
DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO									
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lyramirezv@correo.udistrital.edu.co, del 26 de mayo 2021, APRUEBA el documento final trabajo de grado: "ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, dirigido por la docente MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ y DIRECTOR EXTERNO DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO bajo el Acuerdo 038 del 2015.									
7	CASOS DE ESTUDIANTES								
7.1	Se recibió comunicación del estudiante SANTIAGO RINCON RODRIGUEZ, con código estudiantil 20161185481, que mediante oficio allegado a través del correo electrónico: sarinconr@correo.udistrital.edu.co, solicita que se le autorice la presentación de la Prueba Saber Pro, en razón a que a la fecha cuenta con un acumulado del 71.3% de los créditos académicos de su plan de estudios. Lo anterior debido a que, si no presenta el examen este año, tendría que esperar mínimo un año más para hacerlo. Por tal motivo se compromete a que al final del semestre complementaria el porcentaje faltante exigido para su presentación, todo bajo su responsabilidad y teniendo en cuenta que presentó el examen del segundo nivel de inglés y la próxima semana presenta el examen del tercer nivel con lo cual prácticamente terminaría el semestre con un acumulado del 83 u 84%.								
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: sarinconr@correo.udistrital.edu.co, del 17 de junio 2021, NO APROBÓ la solicitud del estudiante para la inscripción para las Pruebas saber Pro que se realizará según citación los días 09 y/o 10 de octubre de 2021, debido a que no cumple con los requisitos establecidos según lo estipulado en la CIRCULAR N°008-2021 IE 8831-2021, de la Vicerrectoría Académica en la Nota 2. "Nota 2: teniendo en cuenta el Decreto N°4216 del 30 de octubre de 2009 del Ministerio de educación Nacional, solo podrán ser inscritos para presentar el Examen SABER T&T los estudiantes activos que hayan cursado y aprobado el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente"								
7.2	Se recibió comunicación de la estudiante VALENTINA BOLÍVAR ARAQUE con código estudiantil 20172185022, que mediante oficio allegado a través del correo electrónico: vabolivara@correo.udistrital.edu.co, solicita Aprobación, para realizar la pasantía en la entidad del Estado, lo anterior dado que se postuló al programa del Gobierno, Estado Joven, con el fin de realizar su pasantía en la Superintendencia de Sociedades, con una duración de 5 meses, para iniciar el 2 de Agosto, el pasado viernes 18 de junio del año en curso, tuvo entrevista con Gina Rincón Gestora Ambiental de dicha entidad, quien la eligió por su hoja de vida y por las excelentes referencias que tienen de la Universidad. En el momento cuenta con el 78,8% cursado de la carrera, el semestre se debería finalizar a finales julio, y tendría 80% pero por la situación del paro no se tiene claridad cuando culminaría el semestre, por lo cual no quisiera perder la oportunidad de realizar las pasantías en la entidad del Estado,								
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: sarinconr@correo.udistrital.edu.co, del 17 de junio 2021, NO APROBÓ la solicitud de la estudiante para realizar la pasantía, en el programa del Gobierno, Estado Joven, debido a que no cumple con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2015 Artículo No. 5 Requisitos literal a) a) Haber aprobado el 80% de los créditos académicos, de su plan de estudios								
8	VARIOS								
8.1	Se recibió comunicación de la Docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, quien mediante correo electrónico informa que fue aplazado el V ENCUENTRO DE NUEVOS RETOS DE INVESTIGACIÓN &; III MOVILIDAD, para el próximo semestre académico, lo anterior debido circunstancias de paro estudiantil								
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, se da por enterado								
8.2	El Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, el profesor CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, brinda un reconocimiento y agradecimiento a los docentes que colaboraron con el cargue de la información en la plataforma SACES CNA, para el proceso de la renovación de la acreditación del Proyecto Curricular.								
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 23 de junio de 2021, se da por enterado								

CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

NADENKA BEATRIZ MELO BRITO

SECRETARIO DEL CONSEJO